

1. Todos nuestros servicios se proporcionan previa reservación en la oficina de la Ciudad de México o a los teléfonos 5203-2469 o 5545-7225 ext. 17, grupos al correo electrónico: marianavalencia@ymcacdmex.org.mx
2. Solo se permite el acceso a los acampantes YMCA de las 08:00 a las 19:00 hrs.
3. El horario de ingreso a las cabañas será a partir de las 15:00 y salida a las 13:00 hrs.
4. Los horarios para uso de instalaciones, de acuerdo al servicio contratado son:
Visita de día: ingreso a partir de las 09:00 y hora máxima de salida 18:00 hrs.
Zona de acampado y cabañas: ingreso a partir de las 09:00 y hora máxima de salida 17:00
5. Por cuestiones de seguridad, la puerta principal permanecerá cerrada. Al entrar y salir se le proporcionará un distintivo para control.
6. Es requisito presentar recibo de pago previo a la entrada y canjearlo en la recepción para que se le haga mención de que cabaña le fue asignada.
7. Con la finalidad de garantizar la seguridad y sana convivencia durante su estancia en el Campamento:
 - a) Prohibido introducir armas ni objetos peligrosos.
 - b) Prohibido entrar bajo la influencia de bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas.
 - c) Prohibido introducir bebidas alcohólicas ni ingerirlas dentro de las instalaciones.
8. No se permite la entrada con mascotas. Excepto perros guía.
9. El Campamento no se hace responsable por la pérdida de objetos de valor.
10. En zona de acampado deberán instalarse solo en áreas permitidas y/o asignadas por un representante del Campamento, considerando un espacio aproximado de 1.5 mts. entre tienda y tienda a partir de los tensores. Prohibido colocar tiendas debajo de los árboles.
11. Cualquier desperfecto o daño a las instalaciones o equipo será cubierto por el acampante o representante de la empresa en caso de ser grupo.
12. Las albercas tienen reglamento y horario específico y están bajo la supervisión del personal o guardavidas; favor de respetar todas las indicaciones.
13. Prohibido fumar dentro del comedor, cabañas o lugares cerrados.
14. Deberá estacionar su auto en áreas designadas y conducirlo dentro del Campamento sólo lo indispensable, a una velocidad máxima de 10 km/h.
15. La hora de silencio es a partir de las 23:00 hrs. Evite molestias a los demás acampantes.
16. Respetar el ambiente familiar; no profiriendo palabras altisonantes y soeces.
17. Prohibido alimentar, molestar, lastimar y extraer todo tipo de flora y fauna del lugar.
18. En caso de emergencia comunique al personal del Campamento identificado con uniforme, credencial o distintivo de éste.
19. El Campamento no se hace responsable de accidentes ocurridos por mal uso de las instalaciones o hacer caso omiso a las indicaciones en las actividades de nuestros programas.
20. RESPETE el reglamento y las indicaciones de los representantes del Campamento para que su estancia sea grata.

La lectura de este reglamento implica el conocimiento y aceptación del mismo, así como de las disposiciones vigentes para Campamento YMCA Camohmila.